

Los veterinarios de la Junta de Andalucía no pueden garantizar el control de la cadena alimentaria

Ideal, 25/03/2008. LA situación de los efectivos veterinarios adscritos a la delegación provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada no pueden garantizar el control del primer eslabón de la cadena alimentaria comprometiendo la salud pública de las personas y la protección de los consumidores, como indica el principio rector del 'Libro Blanco' sobre Seguridad Alimentaria de la Unión Europea.

Dado que el planteamiento es global e integrado, es decir, a lo largo de toda la cadena alimentaria « de la granja a la mesa », cuando falla este primer eslabón se compromete al resto de eslabones ya que todo error o riesgo mal evaluado al principio de la cadena tiene repercusiones irremediables o incluso puede empeorar durante el transcurso de las transformaciones sucesivas del producto. Y es que todos los eslabones de la cadena deben tener la misma fortaleza para garantizar la Salud Pública.

Las autoridades competentes, en este caso el Sr. Don Rafael Gómez Sánchez, delegado provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, es responsable de garantizar este derecho a la salud de la población y para ello debe de mantener una dotación suficiente de servicios veterinarios en nuestra provincia. En la actualidad esta dotación cubre alrededor del 43% de las necesidades definidas en la relación de puestos de trabajo, la que es considerada anticuada e insuficiente para las cada vez más extensas funciones encomendadas a este colectivo. Podemos decir que para toda la provincia contamos con 20 veterinarios en las nueve Oficinas Comarcales y las previsiones son que en el siguiente concurso de funcionarios el porcentaje pueda bajar.

Existen muchos factores de riesgo que comprometen la seguridad alimentaria que son controlados por los veterinarios oficiales de Agricultura. Entre los más importantes se encuentran los relacionados con la alimentación del ganado. Son de suma importancia ya que las sustancias que componen el alimento pasan a formar parte de la composición del animal y, al final, de nuestros alimentos. La calidad de las materias primas que son utilizadas juega un papel decisivo a lo largo de esta cadena dando lugar a la presencia o no de residuos, que se traduce en una buena o mala calidad de los alimentos.

Otro de los factores importantes de riesgo son los medicamentos, pues de su correcta utilización depende la presencia de residuos en productos de origen animal y de las 'resistencias' frente a algunos antibióticos en las personas. Es por ello que consideramos muy importante controlar, verificar, educar y asesorar al ganadero.

Pero consideramos como principal factor de riesgo en el que interviene nuestro colectivo, la lucha contra las zoonosis (enfermedades que se transmiten de los animales al hombre y del hombre a los animales) muchas de ellas emergentes a pesar de creer que estaban en retroceso, como es el caso de la tuberculosis. Existen muchas otras zoonosis directamente relacionadas con los problemas de salud pública con gran importancia en la actualidad como por ejemplo la salmonelosis, brucelosis o fiebres de malta, encefalopatía esponjiforme o enfermedad de las vacas locas, triquinosis y, por supuesto, hay que estar muy atentos a la aparición de nuevas enfermedades que tendrían graves consecuencias en la salud pública como en la sanidad animal: fiebre del oeste del Nilo, gripe aviar en las que el control a nivel de granja es quizás la única forma de luchar de una forma seria y eficaz.

En estos factores es primordial el prevenir los problemas antes de que aparezcan para lo cual es indispensable mantener una dotación de personal suficiente para los distintos programas de control y erradicación de enfermedades relacionadas con la salud pública (brucelosis, tuberculosis), así como las distintas alertas alimentarias, alertas por medicamentos , las cuales no se pueden llevar a cabo si no se cuenta con la herramienta básica e indispensable que es el personal veterinario.

Para finalizar con los factores de riesgo, incluir el bienestar de los animales, muy relacionado con el estrés de los animales en los que los controles en explotaciones y en el transporte son muy importantes.

Como conclusión, si existen 20 veterinarios oficiales de Agricultura en activo trabajando en las nueve Oficinas Comarcales Agrarias de nuestra provincia y teniendo en cuenta que el 75% del trabajo que realizan son tareas meramente administrativas y de atención al público, podrán hacerse una idea del control que se puede hacer sobre las explotaciones ganaderas de nuestra provincia, entre las que existen más de 3.000 explotaciones de ovejas y cabras, ochocientas y pico explotaciones de cerdos, las doscientas y pico explotaciones de aves, las cuatrocientas explotaciones de vacas, los aproximadamente más de 200 núcleos zoológicos (entre los que se incluyen todas las tiendas de animales), las comerciales veterinarias (que comercializan los medicamentos veterinarios que se distribuyen a las explotaciones ganaderas), los distribuidores de piensos, y un largo etcétera que están registrados en nuestra provincia, y sin tener en cuenta las labores importantes de detección de las explotaciones y establecimientos ilegales.

Este Colegio Veterinario lleva reivindicando la incorporación de veterinarios con el objetivo de garantizar el control de la cadena alimentaria en su primer eslabón 'la granja', así como garantizar la Salud Pública de los consumidores y por lo que entendemos que el responsable en Granada de la falta de personal que cumpla estos objetivos es el delegado provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada.

Ideal Granada